



Madrid, 10 de mayo de 2021

Estimado Colegiado:

De cara a la Asamblea General ordinaria del COPAC, que se celebrará el próximo 11 de junio, te hacemos llegar la información relativa al cierre económico de 2020, así como el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2022.

Cierre económico 2020

A lo largo de estos últimos años, se ha aplicado una política económica de contención de gasto y optimización de recursos, que ha permitido llegar a 2020 con una situación financiera y patrimonial sólida, una sede en propiedad, unas reservas de tesorería adecuadas y ninguna deuda con entidades de crédito.

La situación creada por la pandemia, afectando directamente a los ingresos de la gran mayoría de los colegiados, motivó que la Junta de Gobierno decidiera en marzo de 2020 no emitir recibos colegiales mientras la situación del colegio lo permitiera.

En 2020 sólo se pasó el cobro de la cuota correspondiente al primer trimestre, con lo que los ingresos por cuotas disminuyeron en un 73,28%. A consecuencia de lo anterior el ejercicio 2020 finalizó con una pérdida de 380.390,71 euros.

Sobre los presupuestos previstos, se redujo el gasto en un 25,88%. Entre las partidas que se han reducido respecto al presupuesto aprobado para 2020, destacan las siguientes:

- . Gastos sociales y Formación: 9.452 €
- . Arrendamiento de equipos: 1.385 €
- . Asesoría Jurídica: 65.425 €
- . Provisión Asistencia Jurídica: 28.833 €
- . Relaciones Públicas: 8.333 €
- . Comunicaciones (Teléfonos ...): 5.012 €
- . Gastos seminarios y Otros de Gestión: 4.062 €
- . Viajes: 13.326 €
- . Gasto de Oficina: 10.272 €
- . Gasto Jurídico Contencioso: 9.626 €
- . Franqueo y Mensajería: 13.800 €
- . Tributos: 9.478 €
- . Gasto de elecciones: 8.875 €
- . Programa de Ayuda a Pilotos: 16.103 €

Todo ello supuso un **ahorro total frente a lo presupuestado de 224.545 euros.**

En lo referente a Ingresos, respecto a lo presupuestado se obtuvo un **menor importe de -599.443 euros**, consecuencia de las cuotas colegiales no emitidas.

En el ejercicio 2020 cabe destacar:

- La realización de test rápidos de COVID-19 a los colegiados, con equipos profesionales cualificados, asumiendo Copac el coste, en 14 ciudades (Madrid, Las Palmas, Málaga, Murcia, Barcelona, La Coruña, Bilbao, Sevilla, Salamanca, Palma de Mallorca, Alicante, Tenerife, Tarragona y Valencia) por un importe de 36.917,98 euros.

- El mantenimiento del Observatorio de Seguridad y Eficiencia de las Operaciones Aéreas en colaboración con ENAIRE. Esta iniciativa tiene por objeto mejorar la eficiencia de la operación, a través de la detección de incidencias operacionales, así como las buenas prácticas que la mejoran. El coste de esta iniciativa está fuera de presupuestos y es asumido íntegramente por Enaire.
- La puesta en marcha del **Programa de Atención Integral a Pilotos en España (PAIPE)**, una herramienta de ayuda especialmente necesaria en estos momentos de incertidumbre.

En el capítulo de Inversiones, éstas supusieron un total de 15.483,57 euros correspondientes al acondicionamiento de la fachada de la nueva sede, que ya estaba ejecutada al inicio de la pandemia.

Adicionalmente, la partida de recuperación de gasto relativo a distintos trabajos administrativos y acuerdos ascendió a 46.080,35 euros, cifra que favorece el balance final del ejercicio.

En base a todo lo anterior, 2020 finalizó con una situación económico-financiera saneada, la sede de la calle Vicente Gaceo, en propiedad, sin cargas y debidamente acondicionada, y con una posición de Caja de 1.447.142,52 euros sin tener ninguna obligación pendiente por préstamos o créditos.

Presupuesto 2022

Se presenta un presupuesto equilibrado y prudente ante la incertidumbre derivada de la crisis del sector aéreo por la COVID-19 y las desfavorables perspectivas económicas.

En base a lo anterior se propone a la Asamblea:

- Ingresos: Se prevé una importante disminución de ingresos por cuotas colegiales. Se propone un incremento cero de las cuotas, así como el mantenimiento de la cuota de inscripción.
- Gastos: En aras de adaptar el nivel de gasto a los ingresos previstos, en el ejercicio 2022 se reducen la mayor parte de las partidas de gasto frente al actual ejercicio 2021.

Por último, a continuación se adjuntan el cierre de cuentas de 2020 y el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2022. Esta información y el resto de documentación relativa a la Asamblea del próximo 11 de junio también están disponibles en la página web del COPAC (www.copac.es).

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.


Claudio Martínez Gómez
Tesorero

